



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El concepto de Atención Primaria de la Salud (APS), esta vinculado a la estrategia global que involucra al sistema sanitario, a los gobiernos y a las sociedades en su conjunto. Es una estrategia que impulsa el Ministerio de Salud de la Nación, que concibe integralmente los problemas de salud-enfermedad y de atención de las personas y el conjunto social. En este marco, la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la rehabilitación, constituyen pilares básicos de esta visión.

En palabras del primer medico sanitaria Argentina, Dr. Ramón Carrillo (Ministro de Salud Publica y Asistencia Social de la Nación 1946-1954);

"El derecho a la salud es uno de los más olvidados, y sin embargo el más trascendente porque se vincula con la dignidad de la persona humana, con la vida colectiva, con la economía nacional e internacional. No es aventurado afirmar que la salud de los pueblos es una condición fundamental para lograr su seguridad social y su paz"

Nos sentiremos satisfechos el día en que el pueblo sepa conservar su salud como un capital inapreciable.

Bajo el lema de "Contra los males colectivos tienen que venir los remedios colectivos". Carrillo lo esquematiza en tres ejes:

- Medicina asistencial (binomio: médico-enfermo)
- Medicina sanitaria (trinomio: enfermo-médico-estado)
- Medicina social (tetranomio: enfermo-médico-estado-comunidad)

"De nada sirve tener grandes médicos y especialistas si los beneficios de su ciencia no pueden llegar al pueblo por intermedio de organizaciones adecuadas".

La denominada Línea Sur de la Provincia de Río Negro, posee una jurisdicción que ocupa el sesenta por ciento (60%) del territorio provincial, cuenta con nueve municipios, veintiún comisiones de fomento y numerosas poblaciones diseminadas a lo largo y ancho de su geografía. Posee un sin fin de recursos naturales los cuales hacen a esta una región con una enorme potencialidad.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Los habitantes de esta extensa región, deben luchar de manera cotidiana contra muchos factores adversos tales como, la lejanía de los grandes centros poblados, la carencia de servicios, las grandes distancias que separan sus centros poblados, el rigor del clima, en síntesis, comparada con otras regiones mas desarrolladas, padece limitaciones y pronunciadas situaciones de desigualdad, lo que constituye que el recurso humano sea el bien maspreciado de esta región.

En este contexto, las practicas de los distintos animadores sociales, profesionales, docentes, contengan un grado de compromiso y solidaridad superlativos. Los modo de vida sustentados en estos valores, brindan las condiciones adecuadas para llevar a cabo la estrategia de la atención primaria para la salud.

En este sentido, la labor que llevan adelante los referentes vinculados al área de salud, es encomiable. Los resultados obtenidos en los anteriores encuentros relacionados a la temática, sumado a la capacidad de gestión del personal del Hospital Rural Dr. Orencio callejas de Maquinchao, ha derivado que se lleve a cabo la III Jornada de atención primaria para la salud (APS), durante los días 19 y 20 de Septiembre en la Localidad de Maquinchao.

El Ministerio de Salud de la Provincia de Río Negro, en línea con el Estado Nacional, promueve la estrategia APS, lo que posibilita que el trabajo y el esfuerzo de los trabajadores de la salud, obtenga el apoyo suficiente para que las políticas tengan sustento en el tiempo.

Por ello:

Autor: Carlos Tgmoszka.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, sanitario y cultural las III Jornadas de Atención Primaria para la Salud organizadas por el Hospital Doctor Orencio Callejas de Maquinchao, a realizarse los días 19 y 20 de septiembre de 2008.

Artículo 2°.- De forma.